

**ACTA DE ACUERDO TRIPARTITO DE ADOPCIÓN DEL PROGRAMA
DE TRABAJO DECENTE DE NICARAGUA**

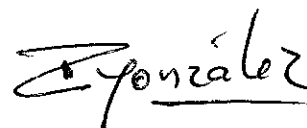
En la Ciudad de Managua, a los diez días del mes de septiembre de dos mil ocho, nos reunimos en el Despacho de la señora Ministra del Trabajo, las organizaciones de empleadores representadas por el Presidente del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), las organizaciones de trabajadores representadas por los delegados del Comité de Enlace Sindical, el gobierno representado por la señora Ministra del Trabajo, y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) representado por el Director para Centro América, Haití, Panamá y República Dominicana, con el objeto de dejar constancia de los acuerdos a los que hemos llegado en seguimiento a las consultas con cada uno de los sectores representados, en las cuales se analizó la propuesta técnica del Programa de Trabajo Decente para Nicaragua.

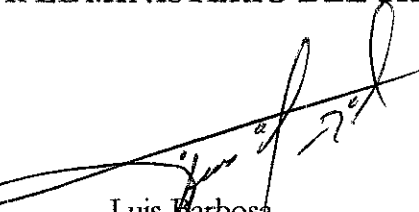
En razón de lo anterior, las partes acordamos aprobar el texto final adjunto del Programa de Trabajo Decente de Nicaragua, que forma parte integral de la presente acta.

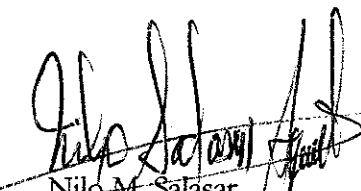
Leída que fue la presente acta y el texto adjunto, las partes las ratificaron y firmaron en señal de conformidad, comprometiéndose a su aplicación. También firma como testigo de honor el Director Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.


Jeannette Chávez Gómez
Ministra del Trabajo


POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO


Roberto González
Coordinadora Sindical
de Nicaragua (CSN)


Luis Barbosa
Frente Nacional de Trabajadores
(FNT)

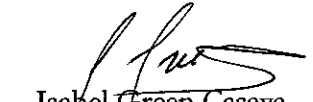

Nilo M. Salazar
Consejo Permanente
de Trabajadores (CPT)

POR EL COMITÉ DE ENLACE SINDICAL



José Adán Aguerrí
Presidente

POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA EMPRESA PRIVADA (COSEP)



Isabel Green Casaya
Vicepresidenta Ejecutiva

POR EL INSTITUTO NICARAGUENSE DE SEGURIDAD SOCIAL (INSS)




Rafael Solís Cerda
Magistrado Vicepresidente
POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



Virgilio Levaggi V.
Director

**OFICINA DE LA OIT PARA
CENTROAMERICA, HAITI
PANAMA Y REPÚBLICA
DOMINICANA**



Jean Maninat
Director

**TESTIGO DE HONOR
OFICINA REGIONAL
DE LA OIT PARA AMERICA
LATINA Y EL CARIBE**



[Handwritten signature]
OIT